



RESPONSABILIDAD DEL RECTOR

SEÑOR DIRECTOR:

Las universidades –públicas y privadas– y las autoridades que las dirigen tienen una responsabilidad social ineludible: formar profesionales bajo los valores democráticos y el respeto a la dignidad humana. En este contexto, el ejemplo es una excelente herramienta educativa.

Por eso resulta inaceptable que, tras la retención forzada y la agresión sufrida por la ministra de Ciencias en la Universidad Austral, el rector –en su calidad de anfitrión y autor de la invitación– simplemente evada su responsabilidad.

Esta actitud no solo es contradictoria con la altura moral de su cargo, sino que profundiza el deterioro de la convivencia política en nuestro país. La integridad de una ministra no puede quedar supeditada a la desidia, sesgo o falta de carácter de la máxima autoridad universitaria.

Claudio Arqueros V.

Director de Formación
Fundación Jaime Guzmán